



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En el presente proyecto de declaración se expresa la preocupación por la eventual no reactivación de la Planta de conservas "La Campagnola" y la solidaridad con las y los trabajadores despedidos, ante la decisión empresarial de cerrar esta temporada pasada, la planta que opera en Choele Choel. Lo que ha ocasionando la pérdida más 70 puestos fijos de trabajo y más de 130 puestos de trabajo temporarios, perjudicando a muchísimas familias y en general a toda la economía de la zona.

Como es de público conocimiento, la multinacional alimenticia ARCOR anunció en Septiembre del 2019, la no realización de la Temporada 2020 y el cierre momentáneo del establecimiento de La Campagnola ubicado en la localidad de Choele Choel del departamento Avellaneda de nuestra provincia.

La compañía forma parte del grupo ARCOR, una de las compañías alimenticias más grandes del país y entre las más importantes del mundo.

La decisión empresarial afecta enormemente a Choele Choel e implica una merma muy significativa en las fuentes de trabajo de calidad durante las temporadas altas de producción estacional.

En la actualidad, ARCOR posee 47 plantas en el mundo con más de 20 mil empleados, a través de las cuales abastece a 120 países. En Argentina, ARCOR compite con marcas internacionales como las pertenecientes a Mondelez, Nestlé o Pepsico, y es proveedor estratégico de Wall Mart a nivel mundial.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Dicho esto y ante la situación alarmante que nos preocupa, resulta que esta empresa declara haber tenido pérdidas tan alarmantes en el año 2018 que los obligo a tomar la determinación del cierre de sus plantas.

Sin embargo, llamativamente en su página oficial explica que durante el 2017, obtuvo \$ 2.075,5 millones en concepto de "ganancia integral".

Nuestro país y provincia atraviesan una crisis ocupacional muy compleja desde el Gobierno Nacional anterior y se ha incrementado considerablemente con la crisis sanitaria y la llegada de la Pandemia del Covid19, donde en el último tiempo, la desocupación se duplicó, al igual que la cantidad de ocupados demandantes que buscan un segundo empleo porque su sueldo no alcanza para llegar a fin de mes.

Como ocurre ante cada crisis económica, las grandes empresas no dudan en tomar determinaciones que afectan primeramente a los trabajadores y evitan buscar una solución conjunta para salir de la crisis.

Entendemos que ante esta situación todas y todos debemos ponernos a disposición de la pelea por la reactivación y nueva puesta en funcionamiento de la planta y luchar contra los despidos y cierres que se vienen dando en todo nuestro territorio, solicitando a las autoridades del Poder Ejecutivo Nacional y Provincial que tomen las medidas que corresponden para evitar esta situación crítica que atraviesan las localidades donde cierran este tipo de fábricas y que son pilares de las economías regionales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por las razones expuestas, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Por ello:

**Autor:** Belloso Daniel



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°-** Su preocupación, por la no realización de la Temporada 2020, y eventual no reactivación de la Planta de conservas "La Campagnola" del "Grupo ARCOR" en la ciudad de Choele Choel. Circunstancia que ha generado la pérdida de 70 puestos de trabajo fijos, 130 puestos de trabajo temporarios y la efectación de la economía de toda la comunidad. Solidarizándose además con los trabajadores y las trabajadoras desvinculados laboralmente.

**Artículo 2°.-** De forma.